

IRUN

'Familia ta lagun' estrena 2020 con una recogida de residuos y varios talleres de reciclaje

La actividad se desarrollará el día 18 en el Txikilab de Palmera-Montero y el plazo de inscripción está ya abierto

:: M. A. I.

IRUN. El programa 'Familia ta lagun', organizado por el área de Juventud del Ayuntamiento, estrenará el año 2020 con una acción sensibilizadora con el medio ambiente y el reciclaje. El día 18, sábado, se realizará una recogida de objetos de desecho, que serán reutilizados para crear figuras y otros elementos artísticos. El punto de partida será el Txikilab de Palmera-Montero (C/Loi-di Bizkarrondo, 12) a las diez de la mañana y la recogida se realizará por los alrededores.

Como todas las actividades del programa de ocio 'Familia ta lagun', la programada para el día 18 está dirigida a niños y niñas de entre 4 y 11 años y sus familias. El plazo de inscripción para participar en la recogida y los talleres estará abierto hasta el día 15 en la página web municipal (www.irun.org). La participación es gratuita y las plazas son limitadas.

Concienciación ecológica

El planteamiento de las actividades, por un lado, la concienciación ecológica y por otro, el reciclaje de desechos. Los niños y niñas y sus familias participarán en la recogida por los alrededores de Palmera-Montero, tanto en la calle como en zonas verdes y comercios de la zona. Después, se realizarán unos talleres en los que los residuos recogidos se transformarán en elementos prácticos, decorativos y divertidos.

«Tras la recogida en Palmera-Montero, se iniciarán los talleres en el Txikilab. Serán varios mini-talleres, donde las familias podrán ir rotando y donde cada elemento recogido de la basura para ser reciclado se con-



Creativos. Trabajo en equipo en el Txikilab de Palmera-Montero.

LOS DATOS

► **Programa.** 'Familia ta lagun', actividades de ocio dirigidas a niños y niñas de 4 a 11 años y sus familias.

► **Actividad.** Recogida de basura reciclable y talleres para crear objetos prácticos y decorativos.

► **Lugar y fecha.** Txikilab de Palmera-Montero el día 18, sábado, de 10.00 a 13.00.

► **Inscripciones.** En la web municipal www.irun.org, hasta el 15 de enero. La actividad es gratuita.

vertirá en un bonito objeto», explica desde el Txikilab de Palmera-Montero.

Entre los materiales reciclables, se podrán utilizar envases tipo tetrabrik para realizar diferentes objetos decorativos y cápsulas de café como soportes para crear llaveros decorados, junto con plastilina 'fluffy' de colores y otros elementos. También se podrán reciclar, como portavelas, tarros de conservas de cristal con cuerdas de algodón tejidas mediante la técnica de nudos del macramé. Asimismo, con tubos de cartón de papel higiénico, cuerdas, pinturas y otros materiales se podrán realizar, además de estampados de papel, diferentes figuras de animales.

EN BREVE

El Museo Oiasso retoma las tertulias literarias con Mertxe Tranche

INSCRIPCIONES

El Museo Romano Oiasso, en colaboración con la Biblioteca CBA, retoma las tertulias literarias con la entrada del nuevo año. Esta actividad, dinamizada por la investigadora irunesa Mertxe Tranche, se enmarca dentro del conjunto de actividades complementarias que el museo programa a lo largo del año. La primera cita será el próximo 24 de febrero, lunes, a las 19.00 horas. La obra elegida para esta primera sesión es 'El tesoro', de Miguel Delibes, publicada en 1985. Esta novela, en la que un equipo de arqueólogos inicia una excavación en un pequeño pueblo para averiguar el origen de un gran tesoro hallado en sus inmediaciones, encierra una crítica del autor al abandono del campo castellano. Las personas interesadas en participar en esta actividad pueden



Mertxe Tranche. :: F. DE LA HERA

apuntarse acudiendo al museo o llamando al teléfono 943 63 93 53. La inscripción tiene un precio de dos euros e incluye café y pastas. El aforo es limitado.

El martes concluye en plazo de solicitud de subvenciones para las comparsas de Carnaval

DESFILES

El próximo martes, día 14, finalizará el plazo de solicitud de subvenciones para las comparsas que vayan a participar en los desfiles y otras actividades de los carnavales 2020 que organiza el Ayuntamiento de Irun. Según informa el área de Cultura, el importe total de las subvenciones será de 20.300 euros y las cuantías para cada comparsa se concederán en función del número de participantes. Las bases para presentar las solicitudes se pueden consultar en las oficinas del SAC y en la página web www.irun.org. Por otra parte, hoy viernes, a las 14.00 horas, en el Centro Cultural Amaia (entrada por la calle López de Bece-rra) finaliza el plazo de entrega de los trabajos participantes en el Concurso de Carteles del Carnaval 2020.

irun

2019ko abenduaren 4an alkate-lehendakariak Ebazpen hau eman du:

Con fecha 4 de diciembre de 2019 por la Alcaldía-Presidencia, se ha dictado la siguiente Resolución:

1.3.01 PORCELANAS BIDASOA

Urbanizazio proiektuaren Aldaketaren hasierako oinarria

Aprobación inicial de la Modificación del Proyecto de Urbanización

"1. Hasieran onartzen 1.3.01 PORCELANAS BIDASOA esparruaren Urbanizazio Proiektuaren Aldaketa, Ebazpen honi atxikitako Eranskinak ezarritakoaren baldintzetan.

2. Espedientearen jendaurreko informazio tramean jartzea hogei eguneko iragarri bana argitaratuz Gipuzkoako Aldizkari Ofizialean eta Lurralde Historikoko hedapen handieneko egunkarietako batean."

Eta hau argitaratu egiten da, Lurzoruari eta Hirigintzari buruzko aktinari 30eko 2/2006 Legearen 156. artikulua betetzeko.

Gipuzkoako Aldizkari Ofizialean, 2019ko abenduaren 30(e)ko 248. zenbakian argitaratu da aipaturiko eranskina.

"1º Aprobar inicialmente la Modificación del Proyecto de Urbanización del ámbito 1.3.01 PORCELANAS BIDASOA con sujeción a las condiciones que figuran en anexo adjunto a la presente Resolución.

2º Someter el expediente a información pública durante el plazo de veinte días, mediante publicación de anuncios en el Boletín Oficial de Gipuzkoa y en uno de los diarios de mayor circulación del Territorio Histórico."

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 136 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo.

El anexo citado aparece publicado en el Boletín Oficial de Gipuzkoa nº 248 de fecha 30 de diciembre de 2019.



Irunen 2019ko abenduaren 30ean / Irun a 30 de diciembre de 2019
ALKATEAK EKUSKORREJUTU / P.D. DEL ALCALDE
HIRIGINTZAKO TEKNIKARIA / LA TÉCNICO DE URBANISMO

Aguirrezabal

ASCENSORES

Más de 58 años elevando tu calidad de vida

943 618 821

www.ascensoresaguirrezabal.com

¿PAGAS DEMASIADO por el mantenimiento del ascensor?

► **Reparamos y mantenemos ascensores de cualquier marca**

► **Presupuesto sin compromiso**

¿NECESITAS UN ASCENSOR EN TU EDIFICIO?

► **Realizamos proyectos llave en mano**

